



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 24 de noviembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA –
Rad. 76001-22-03-000-2021-00320-00
Accionante: Hilda Guzmán Cruz
Accionado: Juzgado 13º Civil Circuito
Ponente: Julián Alberto Villegas Perea

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes dentro la acción de tutela y el incidente de desacato con radicación No. 76001-31- 03-013-2021-00152-00, que cursa ante ese despacho judicial, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha 23 de noviembre de 2021 que a la letra dice: *“Resuelve: PRIMERO: REMÍTASE a la Sala de Casación Civil y Agraria de la Honorable Corte Suprema de Justicia el expediente, a efecto de que se surta la impugnación contra el fallo de tutela del 18 de noviembre del 2021. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE este auto a las partes por el medio más expedito. NOTIFÍQUESE El Magistrado, JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**